



ANUNCIO de 1 de agosto de 2024 sobre nombramiento de funcionario de carrera. (2024081311)

Doña María Fernanda Sánchez Rodríguez, Alcaldesa-Presidenta del Ilmo. Ayuntamiento de Don Benito, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, teniendo en cuenta los antecedentes existentes en el expediente tramitado al efecto para cubrir en propiedad, una plaza de Técnico Deportivo, personal funcionario, en el turno libre, por el sistema de concurso-oposición, con arreglo a las bases publicadas en el BOP de Badajoz con fecha 2 de enero de 2024, con fecha 31 de julio de 2024, por la Alcaldía de este Ayuntamiento se emitió la siguiente resolución:

El nombramiento de Don Daniel Bravo Barroso, provisto de DNI ***6041**, como funcionario de carrera para el desempeño del puesto de Técnico Deportivo, con Código RPT: MDSD19 del Ayuntamiento de Don Benito, con efectos económico-administrativos de fecha 1 de agosto de 2024.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, del Estatuto Básico del Empleado Público y artículo 25 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

Don Benito, 1 de agosto de 2024. La Alcaldesa, MARÍA FERNANDA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ.